



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
DECANATO

ACTA N° 022-2024/FIAL – SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024

Siendo la 1:00 p.m., se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia Dr. Eduardo R. Morales soriano – Decano de la FIAL y con la asistencia de los siguientes **Miembros:** M.Sc. Walter F. Salas Valerio, Dra. Indira Betalleluz, Dr. Milber Ureña Peralta, Dr. Luis Condezo Hoyos, MgSc. Diana Nolzco, PhD. Gabriela Chire Fajardo, Dr. Julio Vidaurre Ruiz, Mg.Sc. Silvia Melgarejo Cabello, PhD. Paola Cortés Avendaño, **Rep. Estudiantiles:** Srta. Nicole A. Agustín Carhuamanta, Srta. Esther A. Apaza Zavaleta, Sr. Oscar Gabriel Carrera Calle, Srta. Daniela F. Travezaño Ambulay, Sr. James A. Vásquez Vásquez, **Directores Dptos.:** M.Sc. Walter F. Salas Valerio (Dpto. IAPA), Fanny Ludeña Urquizo, PhD. (Dpto. TAPA), **Directores Unidades:** Dra. Carmen Velezmoro Sánchez (UI), Fanny Ludeña Urquizo, PhD. (UEPS).

Inasistencia Justificada: Dr. Marcial Silva Jaimes, Dra. Bettit Salvá Ruiz, Dr. Bernardo Yépez Silva Santisteban.

Siendo las 1:05 p.m. y con el quórum de reglamento se dio inicio a la Agenda de la Sesión Ordinaria

I. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

II. DESPACHO E INFORMES

El Dr. Ureña informó que una reunión de comisión de currícula se habló de las actividades para actualizar el plan de estudios de la carrera, ello porque en consejo se aprobó nuevo plan, que considera mas créditos. La preocupación es que ya debería aplicarse en el 2025-I; por lo que, la comisión está elevando el acta para pedir que no se aplique para el siguiente ciclo sino que se posponga. El decano dijo que el acta deberíamos verlo en el siguiente consejo de facultad, y que son varias facultades que estarían solicitando ello.

La Dra. Ludeña pidió se nos informe como va el TSP, ya que teníamos inicialmente un plazo y luego se extendió nuevamente. El decano comentó que el plazo máximo ya se cumplió y los demás rezagados pasarían para el siguiente proceso y mencionó que se compartiría el nuevo cronograma.

El decano informó que había conversado con el Dr. Fernando Vargas como unidad de calidad, pero que este año no había cronograma o fecha para auditorías internas o para buscar presentarnos para acreditación.

III. PEDIDOS

IV. ORDEN DEL DÍA

1. RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA:

- Resolución N° 240-2024 del 11-11-2024

Votación: aprobada por unanimidad.

- Resolución N° 245-2024 del 13-11-2024

Votación: aprobada por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
DECANATO

2. CAPE

- **Grado de Bachiller**

El Decano dio lectura al Acta N° 010-2024-CAPE/FIAL de fecha 12.11.2024 de la Comisión de Asuntos Pedagógicos Estudiantiles de la FIAL, en la que se informa las solicitudes para el Grado de Bachiller, presentada por los siguientes alumnos que se detallan a continuación cuenta con la documentación correspondiente e informe favorable:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	CICLO DE EGRESO
1.	Gomez Coila, Jorge Antonio	20160398	2024-I
2.	Rivera Unocc, Yovana	20171371	2024-I
3.	Vargas Condori, Heydi Melissa	20161464	2022-I

Votación: Aprobado por unanimidad.

3. RENOVACIÓN DE NOMBRAMIENTO COMO PROFESOR VISITANTE – DPTO. IAPA-FIAL- Mg.sc.

El decano, a Carta N°104-MTAL-EPG/24 del 4-11-2024, del Coordinador de la Maestría en Tecnología de Alimentos, solicitando se gestione la renovación como Profesor Visitante de la **Mg. Nubia Consuelo Martínez Guerrero**, de nacionalidad colombiana, quien desarrollará actividades académicas y de Investigación en la FIAL, a nivel de posgrado, en la Maestría de Tecnología de Alimentos, **a partir del 19 de diciembre 2024 y por el periodo reglamentario;**

La Carta N° 258-2024-IAPA del 11-11-2024, del Director del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios, comunicando que en reunión de departamento del 6-11-2024, se acordó proponer la **renovación del nombramiento como Profesor Visitante** a la **Mg. Nubia Consuelo Martínez Guerrero**, de nacionalidad colombiana, quien desarrollará actividades académicas y de Investigación en la FIAL, a nivel de posgrado, en la Maestría de Tecnología de Alimentos, **a partir del 19 de diciembre 2024 y por el periodo reglamentario;**

Después de una vertidas de opiniones se APROBÓ por unanimidad, la **renovación del nombramiento** como **PROFESOR VISITANTE**, de la **Mg. Nubia Consuelo Martínez Guerrero**, de nacionalidad colombiana, quien desarrollará actividades académicas y de Investigación en la FIAL, a nivel de posgrado, en la Maestría en Tecnología de Alimentos, **a partir del 19 de diciembre de 2024 y por el periodo reglamentario;**

4. NOMBRAMIENTO DE JURADO EVALUADOR PARA CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE - SEMESTRE ACAD. 2025 – I DE LOS DPTOS. IAPA Y TAPA.

El decano, dio lectura a los siguientes documentos:

Resolución de Facultad N° 221-2024/FIAL del 23 de octubre de 2024, solicitando la convocatoria a Concurso Público para Contrato de Docente para el Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios, correspondiente al Semestre Académico 2025- I, dos (02) Plazas de Jefe de Práctica a D.E., dejadas por la Mg.Sc. Elizabeth Fiorela Peña Carrasco y la Mg.Sc. Claudia Carolina Salaverry Copaja;



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
DECANATO

Resolución de Facultad N° 222-2024/FIAL del 23 de octubre de 2024, en la que se solicita la convocatoria a Concurso Público para Contrato Docente para el Departamento Académico de Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios de la Facultad de Industrias Alimentarias, correspondiente al Semestre Académico 2025 -I, una (01) Plaza de Jefe de Práctica a D.E., dejada por la Ing. Fiorella Consuelo Ramón Ccana;

Carta C24-0680/FIA del Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, indicando que atendiendo el documento N° 569-2024-DECANATO/FIAL del 25-10-2024, se ha designado como Miembro (Veedor) del Jurado de Concurso Público para Contrato de Docente en la FIAL, al Dr. Gonzalo Ramcés Fano Miranda, Docente del Dpto. Académico de Recursos Hídricos y la Dra. Rocío Del Pilar Pastor Jáuregui, Docente del Dpto. Académico de Recursos Hídricos de la Facultad de Ingeniería Agrícola;

Dpto. Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios – FIAL.

Designar a los Docentes de la Facultad de Industrias Alimentarias y de Ingeniería Agrícola, que se detallan a continuación, como **miembros del Jurado Evaluador** para el proceso de **CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE** (02 Plazas de Jefe de Práctica a D.E.), para el **Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios** de la **Facultad de Industrias Alimentarias**, correspondiente al **Semestre Académico 2025-I**:

M.Sc. Walter Francisco Salas Valerio

Presidente, Director del Dpto. Académico de I.A.P.A.

Dra. Ana Consuelo Aguilar Galvez

Miembro

Dr. Milber Oswaldo Ureña Peralta

Miembro

Dr. Carlos César Augusto Elías Peñafiel

Miembro

Dr. Christian René Encina Zelada

Miembro

Dr. Gonzalo Ramcés Fano Miranda

Miembro Veedor, Fac. Ingeniería Agrícola

Votación: Aprobado por unanimidad.

Dpto. Académico de Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios – FIAL.

Designar a los Docentes de la Facultad de Industrias Alimentarias y de Ingeniería Agrícola, que se detallan a continuación, como **miembros del Jurado Evaluador** para el proceso de **CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE**, (01 Plaza de Jefe de Práctica a D.E), para el **Departamento Académico de Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios** de la **Facultad de Industrias Alimentarias**, correspondiente al **Semestre Académico 2025-I**:

Dra. Fanny Emma Ludeña Urquiza

Presidente, Directora (e) del Dpto. Académico de T.A.P.A.

Dr. Marcial Ibo Silva Jaimes

Miembro

Dra. Gloria Pascual Chagman

Miembro

Dra. Rosana Sonia Chirinos Gallardo

Miembro

Dra. Patricia Glorio Paulet

Miembro

Dra. Rocío Del Pilar Pastor Jáuregui

Miembro Veedor, Fac. Ingeniería Agrícola

Votación: Aprobado por unanimidad.

Siendo las 3:30 p.m. se da por concluido la sesión.

